



ACTA DE ADJUDICACIÓN LLAMADO A CONCURSO 1° SEMESTRE ACADÉMICO 2021 PROGRAMA DE TUTORÍA PAR. ANT2077 42/2021

En Antofagasta, a **27 DE ABRIL** del 2021, siendo las 12:00 horas, se reúne la comisión integrada por el Director Pace, Dr. Pablo Camus Galleguillos, Coordinadora Ejecutiva Programa PACE-UA, Srta. María José Gamboa González y el Coordinador del Área de Acompañamiento en la Educación Superior, Sr. Nelson Véliz Suazo, de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a contratación directa de:

ESTUDIANTES PARA PROGRAMA DE TUTORÍA PAR, PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2021, ANT2077.

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en la convocatoria público efectuada por medio del Menú “Concursos MECESUP”, disponible en el portal Web <http://www.uantof.cl/>, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 14 de abril al 23 de abril del 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, a fin con el área de tutoría a la que postula.
2. Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5, o estar ubicado en el 10% superior de rendimiento académico de su cohorte de ingreso.
3. Poseer calificación promedio de la asignatura a tuturar, igual o superior a 5.0, o estar ubicado en el 10% superior de notas de la asignatura a tuturar.
4. Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Tutoría Académica Par.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

1. Completar formulario de postulación
2. Fotocopia Cédula de Identidad
3. Certificado de notas
4. Acreditar calidad de alumno regular de pregrado o postgrado
5. Currículum vitae simple
6. Carta de recomendación firmada por parte de académico en formato Pdf. Anexo 1



Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes y entrevista técnica (corresponde al 60% del puntaje final):

Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal (corresponde al 40% del puntaje final):

Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

En ambas rúbricas, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 40%
- Entrevista personal de apreciación: 60%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 60% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 40% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes, correspondiente al 40%

Criterios	%	0	1	2	3
Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta (excluyente)	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	Postulante no lleva dos años o más cursando una carrera, pero lleva más de dos años matriculado en la universidad	Postulante es de segundo año de una carrera de la universidad	El postulante lleva más de dos años dentro de una carrera de la universidad
Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5, o estar ubicado en el 10% superior de rendimiento académico de su cohorte de ingreso.	25%	El postulante no cumple con requisitos mínimo	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante cumple con nota mínima requerida, pero no se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante posee una nota superior a la nota mínima requerida y se encuentra dentro del 10% superior de rendimiento de su cohorte de ingreso.
Poseer calificación promedio de la asignatura a realizar Ayudantía, igual o superior a 5.0, o estar ubicado en el 10% superior de notas de la asignatura.	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante cumple con nota mínima requerida, pero no se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante posee una nota superior a la nota mínima requerida y se encuentra dentro del 10% superior de rendimiento de su cohorte de ingreso.
Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Ayudantía.	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	El postulante dispone de 7 a 8 horas pedagógicas semanales.	El postulante dispone de 9 horas pedagógicas disponibles a la semana.	El postulante cumple con 10 horas pedagógicas semanales

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación, correspondiente al 60%

Criterios	%	0	1	2	3
Responsabilidad: Capacidad de planificar, coordinar y articular las actividades de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante uso de herramientas pertinentes del programa de acompañamiento (Ayudantía), para el desempeño de sus funciones dentro del cargo. Y cumplir con plazos y fechas de entrega de material y documentación importante para el seguimiento.	30%	Nivel insuficiente: No aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada.	Nivel bajo: Aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales	Nivel medio: Aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato	Nivel alto: Aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato

Resolución de problemas: Mediante la detección de necesidades de usuarios dentro de programas de acompañamiento (Ayudantía), y seleccionar prioridades y acciones para seguir conductos regulares para la solución de los mismos.	10%	que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada.	coherente de la problemática tratada.
Proactividad: Para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos dentro de sus funciones como ayudante.	10%			
Planificación: El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión y cumplimiento de plazos.	25%			
Comunicación efectiva, que le permita compartir conocimiento en un área de dominio dentro del programa de acompañamiento (Ayudantía), mediante el uso asertivo en el trato con estudiantes y otras figuras de autoridad.	25%			

I. Se procede a abrir las postulaciones

Nº	RUT	DV	NOMBRES	A.PATERO	A.MATERO	CARRERA	ÁREA
1	19691342	4	DANIELA PAZ	AGUILERA	VERGARA	TERAPIA OCUPACIONAL	ANATOMIA
2	18985628	8	FRANCISCO NICOLÁS	ALEGRE	ALEGRE	ING. COMERCIAL	MATEMATICAS
3	19102449	4	NIKOLAS MATÍAS	ALFARO	DÍAZ	KINESIOLOGÍA	MATEMATICAS
4	18233652	1	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	DISEÑO GRÁFICO	CS. SOCIALES
5	19396308	0	AUGUSTO ARMANDO	CARBONE	ANDIA	MEDICINA	BIOLOGIA
6	19933656	8	BASTIÁN NICOLÁS	CASTRO	OSSANDÓN	DERECHO	CS. SOCIALES
7	20324942	K	CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MATEMATICAS
8	19399205	6	GISELLE ANGELICA	CORTES	TAPIA	DERECHO	CS. SOCIALES
9	20057344	7	JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	ODONTOLOGÍA	BIOLOGIA
10	19711401	6	YESSENIA FERNANDA	DÍAZ	PIZARRO	FONOAUDIOLOGÍA	BIOLOGIA
11	20950833	8	VALENTINA FERNAND	DOREN	RETAMAL	MEDICINA	QUIMICA
12	20213766	0	NATALIA VALESKA	FUENTES	CORTÉS	TRABAJO SOCIAL	CS. SOCIALES
13	20736887	3	PAULA ANDREA	GALLEGUILLOS	SANTANDER	TECNOLOGÍA MÉDICA	BIOLOGIA
14	25958138	9	IRINA	GONZÁLEZ	VELIZ	ING. CIVIL INDUSTRIAL	MATEMATICAS
15	19951639	6	NICOLÁS ANDRÉS	GONZÁLEZ	RODRÍGUEZ	ING EJECUCIÓN EN MINAS	MATEMATICAS
16	19952522	0	NICOLLE ANTOJNIA	IRIARTE	RAMÍREZ	PED. EN DUCACIÓN BÁSICA	CS. SOCIALES
17	241602168	2	YESENIA EDITH	IRIONDO	CADIMA	MEDICINA	BIOLOGIA

18	20653215	7	FERNANDA MARIANTU	LIRA	DONOSO	MEDICINA	BIOLOGIA
19	19496636	9	ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	KINESIOLOGÍA	BIOLOGIA
20	20211864	K	JAVIERA PAZ	OLIVARES	VEGA	TECNOLOGÍA MÉDICA	BIOLOGIA
21	18503512	3	MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	MEDICINA	ANATOMIA
22	20094256	6	CONSTANZA ALEJANDRA	ROJAS	AVENDAÑO	PED. EN MATEMÁTICAS	MATEMATICAS
23	19206550	K	NICOLAS IGNACIO	SALVATIERRA	ALCAINO	TÉCNICO PREVENCIÓN DE RIESGO	MATEMATICAS
24	19952520	4	VALENTINA LORETO	SAMBRA	ZEPEDA	TECNOLOGÍA MÉDICA	BIOLOGIA
25	19538203	4	KATHERINE FERNANDA	SÁNCHEZ	CEA	ING. CIVIL INDUSTRIAL	MATEMATICAS

II. Ponderación según dimensión de antecedentes de etapa 1 y 2:

Nº	RUT	DV	NOMBRES	A.PATERNO	A.MATERNO	ÁREA	Ante. 60%	Ante. 40%	total final
1	19691342	4	DANIELA PAZ	AGUILERA	VERGARA	ANATOMIA	3,00	2,45	2,78
2	18985628	8	FRANCISCO NICOLÁS	ALEGRE	ALEGRE	MATEMATICAS	2,50	2,75	2,60
3	19102449	4	NIKOLAS MATÍAS	ALFARO	DÍAZ	MATEMATICAS	3,00	1,70	2,48
4	18233652	1	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
5	19396308	0	AUGUSTO ARMANDO	CARBONE	ANDIA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
6	19933656	8	BASTIÁN NICOLÁS	CASTRO	OSSANDÓN	CS. SOCIALES	2,50	2,10	2,34
7	20324942	K	CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	MATEMATICAS	2,50	3,00	2,70
8	19399205	6	GISELLE ANGELICA	CORTES	TAPIA	CS. SOCIALES	2,50	3,00	2,70
9	20057344	7	JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	BIOLOGIA	2,50	3,00	2,70
10	19711401	6	YESSENIA FERNANDA	DÍAZ	PIZARRO	BIOLOGIA	2,50	1,95	2,28
11	20950833	8	VALENTINA FERNAND	DOREN	RETAMAL	QUIMICA	3,00	2,65	2,86
12	20213766	0	NATALIA VALESKA	FUENTES	CORTÉS	CS. SOCIALES	2,50	2,35	2,44
13	20736887	3	PAULA ANDREA	GALLEGUILLLOS	SANTANDER	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
14	25958138	9	IRINA	GONZÁLEZ	VELIZ	MATEMATICAS	3,00	2,70	2,88
15	19951639	6	NICOLÁS ANDRÉS	GONZÁLEZ	RODRÍGUEZ	MATEMATICAS	3,00	2,75	2,90
16	19952522	0	NICOLLE ANTOJNIA	IRIARTE	RAMÍREZ	CS. SOCIALES	3,00	2,75	2,90
17	241602168	2	YESENIA EDITH	IRIONDO	CADIMA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
18	20653215	7	FERNANDA MARIANTU	LIRA	DONOSO	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
19	19496636	9	ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	BIOLOGIA	2,50	3,00	2,70

20	20211864	K	JAVIERA PAZ	OLIVARES	VEGA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
21	18503512	3	MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	ANATOMIA	2,50	3,00	2,70
22	20094256	6	CONSTANZA ALEJANDRA	ROJAS	AVENDAÑO	MATEMATICAS	3,00	3,00	3,00
23	19206550	K	NICOLAS IGNACIO	SALVATIERRA	ALCAINO	MATEMATICAS	3,00	3,00	3,00
24	19952520	4	VALENTINA LORETO	SAMBRA	ZEPEDA	BIOLOGIA	3,00	2,65	2,86
25	19538203	4	KATHERINE FERNANDA	SÁNCHEZ	CEA	MATEMATICAS	2,50	3,00	2,70

III. Ranking de resultados

Nº	RUT	DV	NOMBRES	A.PATERNO	A.MATERNO	ÁREA	antecedentes 60	entrevista 40	total final
1	18233652	1	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	CS. SOCIALES	3,00	3,00	3,00
2	19396308	0	AUGUSTO ARMANDO	CARBONE	ANDIA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
3	20736887	3	PAULA ANDREA	GALLEGUILLOS	SANTANDER	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
4	241602168	2	YESENIA EDITH	IRIONDO	CADIMA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
5	20653215	7	FERNANDA MARIANTU	LIRA	DONOSO	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
6	20211864	K	JAVIERA PAZ	OLIVARES	VEGA	BIOLOGIA	3,00	3,00	3,00
7	20094256	6	CONSTANZA ALEJANDRA	ROJAS	AVENDAÑO	MATEMATICAS	3,00	3,00	3,00
8	19206550	K	NICOLAS IGNACIO	SALVATIERRA	ALCAINO	MATEMATICAS	3,00	3,00	3,00
9	19951639	6	NICOLÁS ANDRÉS	GONZÁLEZ	RODRÍGUEZ	MATEMATICAS	3,00	2,75	2,90
10	19952522	0	NICOLLE ANTOJNIA	IRIARTE	RAMÍREZ	CS. SOCIALES	3,00	2,75	2,90
11	25958138	9	IRINA	GONZÁLEZ	VELIZ	MATEMATICAS	3,00	2,70	2,88
12	20950833	8	VALENTINA FERNAND	DOREN	RETAMAL	QUIMICA	3,00	2,65	2,86
13	19952520	4	VALENTINA LORETO	SAMBRA	ZEPEDA	BIOLOGIA	3,00	2,65	2,86
14	19691342	4	DANIELA PAZ	AGUILERA	VERGARA	ANATOMIA	3,00	2,45	2,78
15	20324942	K	CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	MATEMATICAS	2,50	3,00	2,70
16	19399205	6	GISELLE ANGELICA	CORTES	TAPIA	CS. SOCIALES	2,50	3,00	2,70
17	20057344	7	JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	BIOLOGIA	2,50	3,00	2,70
18	19496636	9	ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	BIOLOGIA	2,50	3,00	2,70
19	18503512	3	MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	ANATOMIA	2,50	3,00	2,70
20	19538203	4	KATHERINE FERNANDA	SÁNCHEZ	CEA	MATEMATICAS	2,50	3,00	2,70

21	18985628	8	FRANCISCO NICOLÁS	ALEGRE	ALEGRE	MATEMATICAS	2,50	2,75	2,60
22	19102449	4	NIKOLAS MATÍAS	ALFARO	DÍAZ	MATEMATICAS	3,00	1,70	2,48
23	20213766	0	NATALIA VALESKA	FUENTES	CORTÉS	CS. SOCIALES	2,50	2,35	2,44
24	19933656	8	BASTIÁN NICOLÁS	CASTRO	OSSANDÓN	CS. SOCIALES	2,50	2,10	2,34
25	19711401	6	YESSENIA FERNANDA	DÍAZ	PIZARRO	BIOLOGIA	2,50	1,95	2,28

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en convocatoria para contratación de personal transitorio, para proveer el cargo de **Tutor Par**, se concluye que los siguientes estudiantes en nómina, cumplen en su totalidad con lo solicitado.

CANDIDATOS				
NOMBRES	A.PATERNO	A.MATERNO	RUT	DV
DANIELA PAZ	AGUILERA	VERGARA	19691342	4
FRANCISCO NICOLÁS	ALEGRE	ALEGRE	18985628	8
NIKOLAS MATÍAS	ALFARO	DÍAZ	19102449	4
ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	18233652	1
AUGUSTO ARMANDO	CARBONE	ANDIA	19396308	0
BASTIÁN NICOLÁS	CASTRO	OSSANDÓN	19933656	8
CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	20324942	K
GISELLE ANGELICA	CORTES	TAPIA	19399205	6
JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	20057344	7
YESSENIA FERNANDA	DÍAZ	PIZARRO	19711401	6
VALENTINA FERNAND	DOREN	RETAMAL	20950833	8
NATALIA VALESKA	FUENTES	CORTÉS	20213766	0
PAULA ANDREA	GALLEGUILLOS	SANTANDER	20736887	3
NICOLÁS ANDRÉS	GONZÁLEZ	RODRÍGUEZ	19951639	6
IRINA	GONZÁLEZ	VELIZ	25958138	9
NICOLLE ANTOJNIA	IRIARTE	RAMÍREZ	19952522	0
YESENIA EDITH	IRIONDO	CADIMA	241602168	2
FERNANDA MARIANTU	LIRA	DONOSO	20653215	7
ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	19496636	9
JAVIERA PAZ	OLIVARES	VEGA	20211864	K
MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	18503512	3
CONSTANZA ALEJANDRA	ROJAS	AVENDAÑO	20094256	6
NICOLAS IGNACIO	SALVATIERRA	ALCAINO	19206550	K
VALENTINA LORETO	SAMBRA	ZEPEDA	19952520	4
KATHERINE FERNANDA	SÁNCHEZ	CEA	19538203	4



Se puso término a la sesión siendo las 13:00 horas, según la presente acta que firman los integrantes de la comisión:

PABLO CAMÚS GALLEGUILLOS

DIRECTOR PROGRAMA PACE-UA

MARÍA JOSE GAMBOA GONZÁLEZ

COORDINADORA EJECUTIVA PROGRAMA PACE-UA

NELSON VÉLIZ SUAZO

**COORDINADOR DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA
EDUCACION SUPERIOR PACE-UA**